

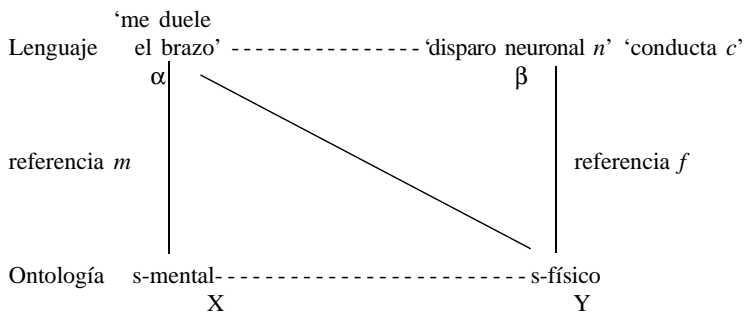
Capítulo tercero. Las grandes afirmaciones: conductismo y materialismo	79
I. Propiedades psicológicas: conductismo	79
1. El análisis semántico del conductista	80
2. La ontología del conductismo	83
3. Los errores semántico y ontológico del conductista	86
II. El materialismo o la identidad de la mente con el cuerpo	88
1. El análisis explicativo de la teoría de la identidad	89
2. La tesis ontológica de la teoría de la identidad	92
3. El error semántico de la teoría de la identidad	99
4. El error ontológico de la teoría de la identidad	101
III. Evaluación	104
IV. Resumen	105

CAPÍTULO TERCERO

LAS GRANDES AFIRMACIONES: CONDUCTISMO Y MATERIALISMO

I. PROPIEDADES PSICOLÓGICAS: CONDUCTISMO

Recordemos el esquema semántico-ontológico que empleamos para analizar la tesis dualista en el capítulo precedente:



Esquema 1

El teórico conductista⁶⁸ va a rechazar dicho esquema porque para él α y β no son dos expresiones que estén en el mismo

⁶⁸ Me refiero al conductismo teórico conocido también como conductismo lógico o filosófico cuyo *locus classicus* es Ryle, G., *The Concept of Mind*, Barnes & Noble, 1949, no al conductismo experimental. Lo que discutiré aquí es la tesis del análisis explicativo que esta forma de conductismo propone; en consecuencia, no intentaré discutir toda la tesis conductista ni todas las versiones que hay de la misma.

nivel y porque sostiene que la psicología solo se ocupa del primero. Ahora bien, de acuerdo con el conductista, α no refiere a algo no-material sino a conducta o a disposiciones a la conducta. Correlativamente, α tampoco refiere a algo neuronal. Por lo tanto, el conductista rechaza que las propiedades psicológicas sean algo mental y/o algo neuronal, rechaza *in toto* el esquema 1. En la terminología de intenciones semánticas utilizada antes,⁶⁹ lo que el conductista hace es, primero reducir la intensión primaria a manifestaciones conductuales y después rechazar que los nombres de propiedades psicológicas tengan intenciones secundarias. Otra manera de ponerlo es decir que el conductista decide la naturaleza de la propiedad psicológica con la intensión primaria. El conductismo resulta así el antípoda del dualismo pues rechaza ambos referentes —la mente y el cerebro— y propone en lugar de ellos otro referente, a saber, la conducta; por otra parte, comparte la ideología del materialista al afirmar que todo lo que existe es material pero distinguiendo dentro de lo material a lo físico y a la conducta.⁷⁰ La psicología, de acuerdo con este conductista, estudia dos tipos de correlaciones, a saber, correlaciones entre conductas y correlaciones entre conductas y cosas del mundo.

1. *El análisis semántico del conductista*

Para introducir su tesis el conductista realiza una enorme maniobra de análisis semántico⁷¹ de manera de reducir las propiedades psicológicas a la conducta. El propósito del análisis se-

⁶⁹ Véase el esquema 1.

⁷⁰ Pero esta distinción dentro de lo material entre lo físico y la conducta la hace en el nivel epistémico y sólo pospone la cuestión ontológica pues la distinción no introduce una dualidad y su estatus queda por decidirse.

⁷¹ Véase Ryle, *op. cit.*, en donde ingeniosamente se introduce un arsenal conceptual como *dispositions and occurrences, inference licencing, knowing how and knowing that, mongrel categorials, category mistake*, etcétera, al cual subyace la tesis metafísica de las construcciones lógicas.

mántico del conductista es eliminar la dimensión ontológica del problema de las propiedades psicológicas de manera de ofrecer una explicación reductiva de esas propiedades exclusivamente en términos de conducta y disposiciones a la conducta. Esas disposiciones se exhiben en la conducta actual y posible y nada son aparte de esas exhibiciones. El único *posit* ontológico es la conducta y ésta es epistemológicamente algo material. Las propiedades psicológicas no son algo aparte o sobre y por encima de la conducta perceptible. Dicho de otra forma, el conductista elimina la intención secundaria del contenido de las propiedades psicológicas y sustituye la ontología por el análisis semántico.

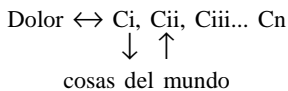
De acuerdo con el conductista, una propiedad como el dolor (recuérdese el análisis que hicimos antes), por ejemplo, se descompone en una serie de disposiciones a la conducta capturadas por un conjunto de condicionales. Los condicionales dicen cosas como

si hay una pistola que dispara balas contra el cuerpo de un sujeto consciente, con sus órganos perceptuales normales, etcétera, éste gritará, se quejará al tiempo que intentará alejarse de la dirección de la pistola o ponerse a resguardo de la misma o protegerse, todo ello rápidamente, etcétera.

“Si un objeto punzocortante hiere la piel del sujeto y éste está consciente, gritará, se quejará, intentará alejar el objeto en forma rápida y completa, etcétera”, y así sucesivamente, en una serie de condicionales que incluyen cláusulas *ceteris paribus* como las mencionadas en los ejemplos anteriores “si el sujeto está consciente, no padece anormalidades, etcétera”.

La relación entre “dolor” y las descripciones de conducta se califica de conceptual o no-contingente de suerte que si alguien objetara “¿por qué dices que fulano tiene dolor si solo gritó, se contorsionó, etcétera?” la respuesta será contundente: “porque ‘dolor’ significa esas conductas”, o bien, “porque hay una conexión necesaria o no-contingente entre padecer dolor y exhibir

ese tipo de comportamiento”. La forma de la explicación conductista se puede representar de la siguiente manera:



Esquema 2. Conductismo

Esto es, tener dolor consiste en tener la disposición a ejecutar algunas de las conductas posibles que ejemplifican al conjunto de condicionales en términos de los cuales se busca capturar a la propiedad psicológica en cuestión. El dolor se reduce de esta manera a un conjunto de conductas posibles recogidas por el conjunto de condicionales $C_i \dots C_n$, así como por el conjunto de condicionales contrafácticos que se siguen del conjunto $C_i \dots C_n$. El dolor no es nada sobre o por encima del conjunto C de condicionales que aparecen en este esquema (que incluyen ingredientes como espetar ¡ay!, retirar el brazo dañado, correr a buscar ayuda, etcétera y cláusulas *ceteris paribus* que establecen las condiciones de ocurrencia del dolor). Correlativamente, basta que ocurran los condicionales $C_i \dots C_n$ para que se pueda establecer que el sujeto en cuestión tiene dolor. Se trata de un análisis definicional o de conexiones conceptuales fuertes. Si generalizamos la tesis ella dirá que las propiedades psicológicas son idénticas a conducta más disposiciones, de manera que tener dolor, por ejemplo, consiste en conducirse de una cierta forma y tener la disposición a conducirse de maneras similares en tales o cuales circunstancias. ¿Qué sucede con el *qualia* del dolor, con la dolorosidad? El conductista busca convencernos de que el *qualia* queda capturado en las conductas $C_1 \dots C_n$ del esquema 2, pero en verdad no tiene un argumento que muestre que su análisis reductivo lo ha capturado; más bien se escucha una eliminación.⁷²

72 Ni tan siquiera intenta reducir ese *qualia* de la dolorosidad; simplemente no lo reconoce, no advierte que ese *qualia* es parte constitutiva del dolor y que sin él no existe el dolor. Se trata de una *ignoratio* flagrante.

Pero adviértase que este conductista nos ofrece un análisis definicional que cierra la propiedad psicológica a todo descubrimiento ulterior; la propiedad psicológica ya está toda presente en el análisis, el cual puede incorporar más conductas, pero siempre quedarán esas notas conductuales. De esta manera el conductista hereda esta parte de la tesis de la *cogitatio*, la parte de aquello-que-está-dado-a-la-consciencia, sólo que en vez de recurrir al teatro interno del cartesiano se concentra en las conductas que aparecen: lo-que-se-manifiesta-públicamente.⁷³

2. La ontología del conductismo

En este esquema no hay una separación entre lenguaje y conducta porque el lenguaje o ya es conducta o se lo reduce a ella y la conducta es la única ontología. Por razones similares tampoco hay lugar para la separación entre pensamiento y conducta. Hay la conducta y las cosas del mundo; ambas son públicas y físicas. Conducta y cosas del mundo están correlacionadas en forma múltiple (la doble flecha en el esquema 2) pues la conducta surge de y frente a las cosas del mundo y se manifiesta en ese mismo mundo. Las propiedades psicológicas todas son conducta. Esto se manifiesta en esquema 2 pues no hay lugar para una dimensión semántica propia; solamente hay la conducta frente al mundo.⁷⁴

Por otra parte, este conductismo comparte con el cartesiano el optimismo epistemológico de que ya conocemos completa-

⁷³ No es extraño este error del conductista pues viene huyendo del teatro interno cartesiano y sólo busca radicar las propiedades psicológicas en algo que sea público, comprobable, sin reparar en que está cerrando la propiedad a nuevos descubrimientos, que la vuelve explicativamente infecunda y que decide su ontología en el nivel del acceso epistemológico.

⁷⁴ El conductista utiliza el análisis semántico para elaborar su posición reductiva pero no puede aceptar que exista lo semántico (sentido-referencia) que se tiene que reducir a conexiones conceptuales entre descripciones de conducta actual y posible.

mente las propiedades psicológicas pues se puede dar en principio un análisis exhaustivo; no hay un residuo que no conozcamos de lo que constituye las propiedades psicológicas de acuerdo con esta teoría. Se trata de un optimismo teóricamente ingenuo. Ambos, conductismo y dualismo afirman que, por ejemplo, no hay una segunda intensidad del término “dolor”, que sólo hay intensidad primera pero el dualista la canjea internalistamente como *cogitatio* mientras que el conductista la canjea externalistamente como movimientos corporales observables. Ambos niegan que el dolor, por ejemplo, trascienda la experiencia en la que se manifiesta, aun cuando ofrezcan análisis diferentes de dicha experiencia.

Adviértase que la explicación mediante disposiciones parece funcionar sobre la base de que se ha ofrecido un análisis (reductivo) que identifica la propiedad psicológica con la propiedad disposicional. Pero el precio de esta identificación va a ser un tipo de explicaciones que sufren del síndrome de la *virtus dormitiva*.

Los errores que el conductismo buscó exorcizar fueron por un lado las propiedades espectrales, epifenoménicas del dualismo y del panteísmo espiritualista⁷⁵ y las propiedades físicas o neuronales. En este último caso, se trataba de que la propiedad mental no funja como causa pues así como la fragilidad no es una causa de que el vidrio se rompa —cuando se satisface uno de los contrafácticos— de manera semejante el dolor se reduce a la conducta y el conjunto de condicionales y no puede fungir por ello mismo como causa de esa conducta. Entonces, la propiedad disposicional no es una causa (separada) de la propiedad psicológica.⁷⁶ Aquí está inmersa la presión de que las propiedades

⁷⁵ La escoba ontológica del conductismo resultó ser sumamente cruda pues reconocer la existencia de los qualia no implica asumir que sean *cogitationem* o cualquier otro tipo de propiedad espectral.

⁷⁶ Así resulta un prominente *non sequitur* pues ¿por qué la racionalidad tiene que excluir la causalidad? Ésta constituye una idiosincrasia de la interpretación oxfordense de Wittgenstein.

psicológicas son sensibles a la racionalidad y por ello no pueden ser solamente relaciones físicas causales. La propiedad disposicional está inmersa en la propiedad psicológica, la fragilidad es parte del vidrio, no algo separado que cause su rompimiento cuando el contrafáctico se satisface. La propiedad disposicional está relacionada de una manera no-contingente con los sucesos que acaecen cuando se satisface el antecedente del condicional. Que el vidrio se rompe cuando se lo golpea con fuerza (en eso consiste que sea frágil) no es algo contingente sino algo interno a la propiedad disposicional de ser frágil. Asimismo, las personas gritarán, se llevarán la mano a la parte dolida, se alejarán de lo que les causó el daño, etcétera, porque todas esas conductas están relacionadas no-contingentemente con la propiedad disposicional de tener dolor.⁷⁷ “Tener dolor” significa tener las conductas antes aludidas. De esta manera se cumple con el principio de economía ontológica.⁷⁸

Lo que el conductista dice ahora al dualista es que su análisis en términos de dos propiedades irreductibles en correlación causal fue un error pues al introducir el esquema causal se crea el espacio para estipular causas espectrales, sin eficacia, que nada explican. El movimiento intelectual es éste: el dualista importa el esquema causal y postula las *cogitationem* como causas para satisfacer los antecedentes causales de esas relaciones.

Nada de eso funciona, de acuerdo con el conductista, y por el contrario, hay que reconocer que las explicaciones psicológicas son menos fuertes que las explicaciones físicas (sólo impor-

77 Pero entonces, las explicaciones en términos disposicionales van a tener un aire de circularidad irremisible. Parece que nunca estamos diciendo nada nuevo cuando decimos que un sujeto tiene dolor o que tiene una intención. “Tener dolor” ya incluye todas esas conductas y el lenguaje psicológico no nos informa de nada nuevo (*virtus dormitiva*) según esta postura. Sobre esto volveremos más adelante al considerar la teoría de la identidad.

78 O más bien de horror a toda ontología pues este conductismo pretendía un ascetismo ontológico que aborrecía tanto a los dualismos como a los materialismos.

tan disposiciones) pero son reales (no importan propiedades espectrales) y existen (en la conducta), no son una nada como afirma el escéptico. De otra parte, las explicaciones psicológicas implican o presuponen la racionalidad y no son como las explicaciones físicas, son un tipo especial de explicación según hace patente su análisis. En un sentido no hay ciencia psicológica (una ciencia introspectiva que estudie las *cogitationem*), pero en otro la hay (es una ciencia de la conducta). En este conductismo hay neutralidad y economía ontológicas y diversidad explicativa.

3. *Los errores semántico y ontológico del conductista*

El error semántico del conductista consiste en que no puede reducir el contenido de los predicados psicológicos a la conducta y disposiciones. El error ontológico consiste en que no puede reducir una parte importante de las propiedades psicológicas como son las experiencias.

¿Qué realidad tienen las disposiciones? Y, por lo tanto, ¿qué realidad tendrán las propiedades psicológicas en la tesis conductista? Las disposiciones son *possibilia*. Se exhiben en conductas actuales o posibles pero dado el ascetismo ontológico que asume ese análisis las disposiciones no tienen una realidad aparte de su manifestación en la conducta como tampoco están en la realidad de alguna otra cosa y por lo tanto no pueden jugar el papel de causas eficientes.⁷⁹ Sólo hay conducta en la que no caben ni los *qualia* ni la intencionalidad. Este es el precio que tiene que pagar ese conductista al aceptar un modelo de análisis ontológicamente ascético, a saber, las disposiciones y con ellas las propiedades psicológicas del conductismo carecen de realidad. No hay un espacio para el nivel psicológico.

Al examinar el esquema 2 no se ve de qué manera podría el conductista acomodar en su análisis a los *qualia*. Lo extraño del

⁷⁹ Piénsese en Ryle, *op. cit.* Sobre esto volveré al considerar la tesis materialista.

análisis disposicional es que desaparece, evapora, por así decirlo, a las experiencias. ¿Cómo puede el conductista convencer a una persona de que lo que siente cuando experimenta un dolor, por ejemplo, no importa? ¿Cómo convencerlo de que su dolor es un conjunto de conductas y que la dolorosidad que experimenta sólo es ese conjunto de conductas? Es como si sentir el dolor siempre fuera un asunto de ver a otra persona, de ver sus reacciones, movimientos, las conexiones conceptuales entre descripciones de conducta, etcétera, como si la primera persona desapareciera con todas sus experiencias, expectativas, perspectivas, intenciones, etcétera, en favor de la perspectiva de la tercera persona. Es decir, en lugar de un agente, se pone a un observador externo.⁸⁰

¿Cómo puede explicar el conductista las propiedades psicológicas? La explicación de las propiedades psicológicas, como veremos más adelante, requiere de las causas como algo interno, controlado por una racionalidad constitutiva. Decir que fulano de tal actuó porque percibió algo y creyó algo más, etcétera, en donde todas estas expresiones se reducen a conducta actual o posible, no nos entrega el motivo de su acción, su agencia, su acto derivado de una deliberación, de intenciones, creencias, etcétera, que sean conjuntamente suficientes para generar su acción la que a su vez le sea imputable, etcétera, y no lo puede entregar si nunca se puede trascender el encadenamiento (conceptual) de

80 El caso de la droga *curare* ilustra trágicamente lo que es el caso con el conductismo: a un paciente le prometieron que podrían intervenirle quirúrgicamente sin que perdiera la consciencia de manera que observaría la intervención pero sin experimentar ninguna sensación dolorosa. El paciente acepta; la intervención es en una zona particularmente dolorosa. Ocurrida la intervención el paciente no reporta dolor alguno y su conducta así lo manifiesta. Podemos imaginar al científico conductista que presencié la intervención firmando su reporte científico que atestigua la eficacia de *curare*. Pero en realidad el paciente experimentó los más horribles dolores quedando inmovilizado para expresarlos o para informar a los médicos de la tortura que lo postraba; lo que sucedió es que una vez terminada la intervención le administraron una droga que borró de su memoria los terribles tormentos. Un estalinista o un hitleriano quedarían sumamente frustrados con *curare*.

conductas. El conductista renuncia a abandonar el nivel externo de la conducta para buscar otro nivel en donde pueda encontrar explicaciones auténticas y no solamente paráfrasis reiterativas en términos de otras conductas concurrentes, anteriores o futuras.

Las propiedades psicológicas pierden realidad en el conductista pues si bien la manifestación es una condición necesaria de tener propiedades psicológicas, no es de ninguna manera una condición suficiente y menos aún es una equivalencia o identidad. El conductista sólo aferra una parte de las propiedades psicológicas y aún así la desvirtúa.

II. EL MATERIALISMO O LA IDENTIDAD DE LA MENTE CON EL CUERPO

El materialismo sostiene la ideología de que todo es material o físico e impone la idea de que las propiedades psicológicas no pueden ser algo no-material, que tienen que ser de una y la misma naturaleza de los demás entes, como los entes físicos, como el cuerpo y el cerebro. La idea materialista es una idea monista según la cual todo ente está constituido por algo material y por lo tanto las propiedades psicológicas no pueden ser una excepción, no pueden constituir un limbo aparte, divorciadas de los demás entes sino por el contrario, las propiedades psicológicas son continuas con el orden natural y los pensamientos, creencias, deseos, intenciones, etcétera, están constituidos por algo material, por el cerebro, por el cuerpo humano. Dicho de otra manera, que sin cuerpo humano, sin cerebro, no tendríamos pensamientos, deseos, intenciones, etcétera.

El materialismo moderno dice que un dolor es idéntico con algo material o cerebral pero que esa identidad no está en el nivel del grito “¡hay!”, por ejemplo, sino en el nivel del referente del grito; esto es, se trata de una identidad que trasciende las apariencias, de una identidad al nivel de los referentes de las expresiones, según el esquema 1. Allí donde el dualista dice que

los referentes de las expresiones son diferentes, el materialista moderno dice que son idénticos. Por eso en lugar del esquema 1 el materialista moderno propone el esquema 3 en donde las líneas de la referencia de las dos expresiones convergen en una única entidad, o lo que es lo mismo, en su identidad. Puesto de otra forma, el materialista dice que en la intensión primaria “dolor” y “disparo neuronal” tienen diferentes intenciones pero en la intensión secundaria tienen una misma intensión.

1. *El análisis explicativo de la teoría de la identidad*

Hay múltiples especificaciones de la idea materialista y en lo que sigue solamente voy a examinar una variedad, a saber, la del pasado reciente conocida bajo la denominación materialismo australiano.⁸¹ Este materialismo moderno dice que las propiedades psicológicas son propiedades materiales de manera similar a como las propiedades físicas o biológicas son propiedades materiales, pero no niega que los pensamientos expresados por palabras como “me duele” o “pienso” sean diferentes a pensamientos como “disparo neuronal” o “secreción glandular”. Un importante trabajo en la semántica de los nombres y las clases naturales y en la categoría de identidad permite a los materialistas contemporáneos sostener la idea materialista como una hipótesis viable sin caer en los errores groseros o de alguna manera elementales del materialismo anterior.

El lector se habrá percatado de que la tesis de la teoría de la identidad puede incorporar la tesis de las intensiones primarias y secundarias introducida en el primer capítulo diciendo que un término psicológico como “dolor” tiene una intensión primaria que es la que usamos en el habla vernácula y que esa intensión primaria está conectada con una intensión secundaria que va des-

81 En Villanueva, E., “Ignorance and Modal Conclusions”, inédito me he ocupado de la versión actual de esta tesis.

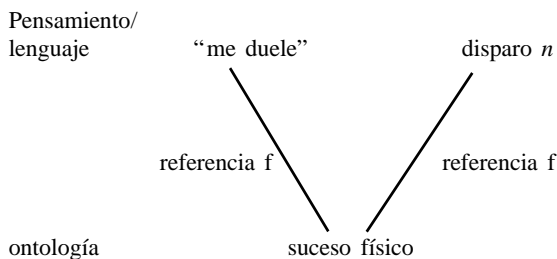
cubriendo la naturaleza neurofisiológica del dolor mediante la evidencia correspondiente.

En el caso de la neurociencia sí se reconoce el elemento del sistema nervioso central como algo constitutivo y hasta se llega a reducir todo el suceso del dolor a un suceso cerebral/físico. De esta suerte, el neurocientífico materialista⁸² hace dos afirmaciones, a saber, frente al conductista que reduce la propiedades psicológicas a la intensión primaria saturable por conducta observable, dice que hay algo más que la conducta (esquema 2), a saber, procesos cerebrales y que hay un solo referente neuronal (intensión secundaria) el cual nombramos mediante la conducta verbal y/o los datos de la actividad eléctrica cerebral; y frente al cartesiano dice que hay un único referente de los términos de propiedades psicológicas y no dos referentes (esquema 1). El cartesiano se equivoca doblemente afirmando dos entidades en donde hay una e ignorando que hay dos intenciones primarias y una sola intención secundaria. En consecuencia, hay una doble afirmación realista pues al conductista le dice que las disposiciones de su análisis de las propiedades psicológicas deben radicarse en el sistema nervioso central so pena de quedar sin realidad y al dualista le dice que si las propiedades psicológicas van a ser reales tienen que estar constituidas por propiedades del sistema nervioso central y no quedar como meras *cogitatio* espectrales, carentes de eficacia causal. De esta manera la realidad de las propiedades psicológicas queda doblemente afirmada en el mundo físico que habitamos. Este es el sentido del esquema 3.

La intención de este materialismo moderno incluye abrir un espacio para la dimensión del significado o contenido de los pensamientos expresados en el lenguaje, asumiendo una distinción operativa entre el sentido y la referencia de manera de que

82 Que bien puede tomar la tesis del materialismo de Place, V., "Is Consciousness a Brian Process?", *BJP*, 1956; Smart, J., "Sensations and Brian Process", *Phil. Review*, 1959 o Armstrong, D., *A Materialist Theory of the Mind*, Routledge, 1968 como la teoría que mejor expresa su idea.

el contenido no se colapse con la referencia. El esquema de este materialista moderno puede ser el del teórico fiscalista que es a la vez materialista y afirma lo siguiente:



Esquema 3. Fiscalismo

Este esquema estaba incluido en el esquema 1 cuando la diagonal f unía la conducta verbal “me duele” con el suceso físico; ahora aparece manifiesta la tesis de dos expresiones “me duele” y “disparo n ” cada una con su intensión primaria y una única relación de referencia- f ⁸³ fiscalista y un solo suceso físico/neuronal al que refieren (en la intensión secundaria) las dos expresiones. Observemos, sin embargo, que tanto la expresión “me duele” como la expresión “disparo n ” tienen un solo referente y un solo mecanismo de implementación. En el caso del agua se hace referencia a un objeto físico y el mecanismo que implementa “agua” es la mezcla determinada de hidrógeno y oxígeno. Siempre que hay agua tuvo que generarse el mecanismo de reunir dos moléculas de hidrógeno por una molécula de oxígeno. Lo mismo sucede, de acuerdo con los fiscalistas, en el caso del “dolor” puesto que hay un mecanismo de implemen-

83 Obsérvese que aun cuando “dolor” tenga un contenido mental (intención primaria) la relación de referencia es física; se va, por ejemplo, del m-
contenido por medio de una relación física al objeto o cosa física (intención
secundaria).

tación que consiste en la ocurrencia de disparos determinados (¿según un programa?) de neuronas, los cuales producen efectivamente la experiencia o consciencia del dolor. Esta teoría que afirma esta identidad entre las propiedades psicológicas y las propiedades neuronales del sistema nervioso central se la denomina la teoría de la identidad. Procedamos a examinarla.

2. *La tesis ontológica de la teoría de la identidad*

La teoría de la identidad dice (según el esquema 3) que:

(1) tener dolor es lo mismo que o es idéntico con el disparo de la(s) neurona(s) n .

De entrada tenemos una dificultad central, a saber: ¿en qué sentido es “lo mismo” o “idéntico con”? ¿Qué tipo de identidad o mismidad es la que se afirma? ¿Es una identidad conocida *a priori* o *a posteriori*? ¿Es una identidad *token* o particular o una identidad tipo o general? ¿Qué incluye la identidad, tanto el referente como el concepto? Veamos algunas opciones.

Comencemos con la primera: lo que la teoría de la identidad dice es que el suceso del dolor en el brazo es idéntico con el disparo neuronal n . Si descomponemos el bicondicional dice que, dadas las condiciones c , siempre que ocurre un dolor en el brazo ocurre un disparo neuronal n y que siempre que ocurre el disparo neuronal n la persona en cuestión experimentará un dolor en el brazo. Lo que es idéntico es el dolor con el disparo n ; las expresiones o conceptos “dolor en el brazo” y “disparo n ” son diferentes como lo deja en claro el esquema 3 al exhibir que se trata de dos expresiones o conceptos y un solo referente. La teoría de la identidad afirma que mi experiencia de un dolor en el brazo refiere a lo mismo que un disparo n , o lo que es lo mismo, que un tal disparo n se espeja o manifiesta en la consciencia como un dolor en el brazo y que esta manifestación o espejamiento no debe considerarse otro suceso distinto, sino uno

y el mismo de la misma manera en que el bello rostro de Raquel que refleja el espejo no es otra entidad aparte de la cara de Raquel (otro rostro) sino uno y el mismo bello rostro. Sin embargo, si se admite que hay sentido y referencia y se apuesta por una referencia materialista, entonces la naturaleza de esa referencia debe poder explicar por qué hay dos sentidos. La teoría de la identidad piensa que en verdad debe llegar a esa explicación en el curso de su investigación.

Si los tipos de estados mentales son idénticos a los tipos de estados físicos entonces parece que al tener los tipos físicos ya tenemos los tipos mentales y no hay necesidad de la psicología. Es decir, si la teoría de la identidad es verdadera entonces no hay una investigación propiamente psicológica; todo se limita a la investigación física o a la neurociencia. Sin embargo, esto último no se sigue pues aun si se da la identidad entre tipos mentales y físicos, esta identidad no precluye la búsqueda de clases psicológicas. Un tipo mental como “dolor” puede ser idéntico con el tipo “neurona G” en un momento o caso y ser idéntico con el tipo “neurona F” en otro momento o caso (como está probado empíricamente).⁸⁴ ¿Pero solamente hay esta diferencia? Lo que importa observar ahora es que la afirmación de la identidad entre estados físicos y mentales no tiene que excluir un espacio para lo propiamente psicológico. En seguida vuelvo a este punto.

Empero, hay otra lectura “conductista” de la teoría de la identidad, a saber, que el disparo neuronal n es idéntico con la experiencia pero la experiencia no es otra cosa que un conjunto de conductas actuales y posibles, es decir, se asume que el análisis disposicional reduce a las propiedades psicológicas (radiando las disposiciones en el cerebro según apuntamos antes) y correlativamente se busca eliminar la tesis de que las propiedades psicológicas son *cogitationem*. En esta segunda lectura (que po-

84 Sobre esto véase Fodor, J., *The Language of Thought*, Nueva York, Thomas Crowell, 1975.

demos denominar neuroconductista) la teoría de la identidad asume que las posiciones que flanquean el signo de identidad son dos entidades físicas, a saber, el disparo de la neurona n y la conducta correlativa. Esta segunda lectura neuroconductista de la teoría de la identidad enfrenta varias dificultades básicas como la de que ignora a los *qualia* y a la intencionalidad, según vimos antes a propósito del conductismo. La ventaja de esta segunda lectura consiste en que ahora el camino parece obvio para encontrar un isomorfismo estructural entre conductas actuales y posibles y los disparos neuronales y de esta manera arribar a la identificación de las propiedades psicológicas con las propiedades físicas. Pero adviértase que en esta segunda lectura de la teoría de la identidad (la preferida por los neurocientíficos) ya no hay problema mente-cuerpo (se lo eliminó por estipulación reductiva y ya no hay la pregunta por la relación de la mente con el cuerpo) y sólo se trata de encontrar una correlación o identificación, según sea la teoría, entre dos entidades físicas.⁸⁵ En lo que sigue voy a ignorar esta segunda lectura de la teoría de la identidad puesto que evade dos problemas centrales, a saber, el de las experiencias y el del mecanismo o programa que constituye a las propiedades psicológicas.

Pero esta segunda lectura de la teoría en términos de cerebro y conducta deja ver algo importante, a saber, que si solamente hay cerebro y conducta entonces no hay psicología. La razón es que si solamente hay cerebro y conducta lo que llegaremos a descubrir serán correlaciones (no identidades) entre la actividad neuronal y la conducta, y este tipo de correlaciones no alcanzan para ofrecer explicaciones adecuadas; o dicho de otra manera,

⁸⁵ Esta simplificación es lo que parece permitir el uso de la noción de identidad pues se ignora la dificultad más importante, a saber, la de especificar el “programa” que encarna las propiedades psicológicas, es decir, una explicación de los mecanismos —cognitivos o de otro tipo— que implican las propiedades psicológicas. La localización de propiedades psicológicas en partes del cerebro inclina a encontrar correlaciones y éstas alimentan la idea de identidad pero todo esto se queda muy lejos aún de lo propiamente psicológico.

esas correlaciones deben trascenderse hasta descubrir enlaces nomológicos entre propiedades. Pero más importante aún, no aparece en este tipo de correlaciones ningún nivel psicológico pues esas correlaciones se dan en los autómatas o robots. Esta doble falla basta para descalificar esta lectura de la teoría de la identidad.

Y si esta segunda lectura en términos de cerebro y conducta de la teoría de la identidad resulta errónea por esas razones, entonces surge la dificultad central de establecer en qué consiste el nivel propiamente psicológico y cuál es la mejor forma de asegurarlo en el análisis explicativo. Dicho de otra manera, si los análisis de las propiedades psicológicas en términos de las *cogitationem* y en términos disposicionales resultan fallidos, entonces ¿cuál es el análisis adecuado? ¿Cómo asegurar que el análisis recoge las propiedades psicológicas? ¿Cómo asegurarse de que el contenido de las propiedades psicológicas no se ha tergiversado o no ha desaparecido en el proceso del análisis? ¿Cómo, en suma, poder afirmar la identidad mente-cerebro sin liquidar el nivel psicológico? Esta es una cuestión fundamental que nos ocupará hasta el final del presente ensayo.

Volvamos a la primera lectura de la teoría de la identidad. Lo que la teoría de la identidad dice es que una propiedad psicológica es idéntica con un estado tal que si se tratara de un dolor, por ejemplo, Smart dice en “Sensations and Brian Process”: “algo le sucede a P que es como lo que le sucede cuando un alfiler se le clava en su pulgar izquierdo y se agarra su pulgar y chilla”, mientras que Armstrong afirma: “P está en un estado interno apto para ser causado por un alfiler en su dedo pulgar izquierdo y apto para causar que se agarre su dedo y chillé”.⁸⁶

Obsérvese, no se dice que P tiene cosquillas o punzadas sino “que tiene algo como lo que...”, es decir, el tópico ya no es un estado mental como las punzadas sino algo abstracto, algo que

⁸⁶ Smart, “Sensations and Brian Process”, *Philosophical Review*, 68, 1959, y Armstrong, *A Materialist theory of the Mind*, Londres, Routledge, 1968.

es neutral entre punzadas o piedras o números.⁸⁷ Llamemos a estas descripciones de Smart y Armstrong las descripciones tópico neutrales. Según esta tesis, la propiedad psicológica es idéntica con esa descripción tópico neutral, la cual es, así, una descripción de segundo orden.

La propiedad psicológica del dolor resulta idéntica con ese papel causal, abstracto, que ofrecen las descripciones tópico neutrales. Ese es el primer paso, es decir, una traducción reductiva de lo que se entiende comúnmente por “dolor” a “estado apto para entrar en tales y cuales relaciones causales”. Pero como se podrá apreciar, esta traducción reductiva deja abierta la cuestión de qué o quién puede ocupar ese papel causal⁸⁸ y este es el segundo paso, a saber, el de la satisfacción de las descripciones tópico neutrales. La hipótesis empírica de la teoría de la identidad es que esas descripciones tópico neutrales deben satisfacerse con sucesos o cosas físicas. Se trata de una hipótesis empírica sujeta a confirmación.

Reparemos en el primer paso, el de la traducción o análisis: ¿esa traducción captura *a priori* toda la propiedad psicológica? ¿Se trata de un análisis definicional como en el conductismo de suerte que ya conocemos toda la propiedad psicológica? Aquí cabe una variante, a saber, que la traducción solamente fija algunos parámetros para permitir la identificación-en-principio de la propiedad psicológica, pero que las notas de la propiedad psicológica no se han agotado aún y quedan por descubrirse en forma empírica. Dicho en otros términos, que la intención primaria de “dolor” queda reducida en principio a la descripción tópico-neutral.

87 Los cuales, números, cosquillas, punzadas, figuran entre los posibles valores de esas descripciones tópico neutrales.

88 ¿Solamente deja abierto el satisfactor de ese papel causal? ¿Quiere decir que ya conocemos *a priori* todo el contenido de la propiedad y que no hay lugar para ningún descubrimiento en este nivel? ¿Quiere decir que lo único que resta por descubrir es la implementación de ese contenido en algún sitio del cerebro? En seguida volvemos a esta cuestión.

En consecuencia, hay dos posibilidades teóricas, a saber, declarar *a priori* que la intensión primaria de la propiedad psicológica ha quedado capturada en la traducción tópico-neutral, o bien asumir que se trata de una primera aproximación que debe confirmarse y/o suplementarse con base en descubrimientos empíricos, *a posteriori*. De acuerdo con la primera, ya sabemos lo que es la propiedad psicológica y sólo resta descubrir su localización y funciones en el sistema nervioso central (SNC); de acuerdo con la segunda, en cambio, todo está en cuestión, tanto las notas semánticas de la propiedad psicológica como su implementación en el SNC. Estas dos variantes complementan lo que señalé antes como la primera lectura de la teoría de la identidad.

Entonces la teoría de la identidad consta de dos partes, a saber, una primera parte, conceptual, que puede ser *a priori* o *a posteriori*, que reduce el contenido o intensión primaria (del lenguaje común) de las propiedades psicológicas en descripciones tópico neutrales y otra segunda parte empírica, sujeta a descubrimiento (la intención secundaria) que determina qué tipo de entidades satisfacen esas descripciones obtenidas en la traducción.

La teoría de la identidad dice que estas identidades se conocen *a posteriori* al igual que la del agua con H₂O o la del calor con la energía cinética media molecular. Esta afirmación hace pertinente establecer un cotejo importante entre la teoría de la identidad y las otras dos teorías, dualista y conductista. Al ignorar la forma de conocer estas identidades el cartesiano se ve llevado a hipostasiar las experiencias (como si fuesen objetos). El conductista, por su parte, comparte con el cartesiano un cierto parroquialismo epistemológico pues piensa que ya conocemos las propiedades psicológicas que son idénticas con conductas actuales y posibles. Ambas posiciones, dualismo y conductismo, niegan un aspecto básico de las propiedades psicológicas, a saber, que desconocemos la intensión secundaria de las propiedades psicológicas en sus partes fundamentales y solamente conocemos (algunos de) los efectos causados por esas propiedades psicoló-

gicas. La teoría de la identidad afirma la trascendencia, más allá de nuestra experiencia y conocimiento, de las propiedades psicológicas o lo que es lo mismo, su realidad ontológica, dejando abierta la determinación de su intensión secundaria, esto es, acerca de cómo son y cómo están estructuradas.

Lo que la teoría de la identidad está afirmando es que una explicación de las propiedades psicológicas tiene que trascender el nivel de la intención primaria, de las experiencias conscientes e ir hasta la intención secundaria de la realidad física de esas propiedades, pues solamente allí se logrará una explicación satisfactoria. Como dijimos más arriba, tanto el dualismo como el conductismo quedan ciegos ante este nivel de la intención secundaria y en esto radica su carácter insatisfactorio y erróneo.

La teoría de la identidad se suele expresar como una teoría tipo o de identidades generales; así aparece en los párrafos anteriores, por ejemplo. Pero hay una forma de la teoría que dice que la identidad es entre tokens o muestras o particulares solamente. Me he referido a esta versión en otro lugar.⁸⁹ Según argumenté allí no se trata de una tesis de la identidad sino de una tesis de yuxtaposición; por una parte, el teórico de la identidad particular o token intenta evadir al reduccionista y piensa que puede lograr esto si estipula que cada suceso mental particular vaya acompañado de un suceso físico particular aun cuando tengan estructuras y naturalezas completamente diferentes. Por otra parte, lo que este teórico busca es que no haya tampoco particulares mentales independientes pues cada uno de esos particulares va acompañado (¿covariación? ¿necesaria?) de algún suceso particular físico (adviértase, no del mismo suceso físico, ni todo el tiempo).⁹⁰ Pero ¿cómo puede satisfacer a ambos, al

89 Véase Villanueva, E., "Mente y cuerpo", *Mente cuerpo*, México, UNAM, 1996. También en *Cuadernos de Cognia*, núm. 1, 1995, UNAM.

90 Parece que hay una asimetría aquí pues el suceso mental tiene que ser el mismo todo el tiempo mientras que el suceso físico no necesita ser el mismo

antirreduccionista y al materialista? He venido sosteniendo que no puede hacerlo.⁹¹

Veamos algunas objeciones típicas que se le suelen hacer a la teoría de la identidad de varias maneras diferentes pues su consideración nos permitirá adentrarnos y apropiarnos de la idea materialista tal como la presenta en nuestros días con la teoría de la identidad y sus variantes posteriores, el funcionalismo de máquina y el funcionalismo teórico.

3. *El error semántico de la teoría de la identidad*

Hay un tipo de objeción epistemológica que se presenta en varias formas y suele ir acompañada por supuestos cartesianos, pero no es necesario que se asuma ninguna tesis cartesiana para que la objeción sea válida; por el contrario, mezclar esta objeción con supuestos cartesianos complica o cancela su validez. Lo que la objeción dice es que hay notas o características que tienen las propiedades psicológicas cuando las experimentamos, que no parecen ser físicas; de este carácter aparental se concluye que esas propiedades psicológicas no parecen ser físicas o que no parecen ser únicamente físicas.⁹² La objeción se vuelve más punzante cuando se ofrecen ejemplos en primera persona en los que se concentra en el contenido de la experiencia de las propiedades psicológicas haciendo notar que, por ejemplo, no podría experimentarse una sensación de color o una emoción de ansiedad si no tuviera ese carácter singular rojizo o esa peculiar calidad con la que se vive la ansiedad por el objeto así anhelado y que

pudiendo ser uno u otro. ¿Por qué es esto así? ¿Por la (presunta) homogeneidad de lo físico? ¿Por un prejuicio mentalista?

⁹¹ En el cap. quinto y en Villanueva, E., “Ignorance and Modal...”, *cit.*, por ejemplo.

⁹² Obsérvese, no se dice que no sean físicas sino que no se aprecia cómo podrían ser físicas o cómo se pueden acomodar en un universo puramente físico. La objeción se pone justo antes de llegar a decidir la ontología.

ese tono de color experimentado o ese anhelo sentido no parecen ser algo físico pues tienen propiedades que no tiene el color físico, por ejemplo, y no existirían si solamente nos redujéramos a lo físico. Por lo tanto, se concluye que al conocer un color o una emoción se conoce algo más, algo diferente de lo meramente físico.

Dos cosas hay que notar respecto de esta objeción: en primer lugar, reparar en la forma en que nos aparece algo no lleva a una conclusión ontológica. En segundo lugar, no se debe asumir que si se accede a algo la manera en la que se accede debe tener que formar parte de la constitución de la cosa accedida. En los ejemplos anteriores se puede asumir que puesto que esas experiencias son tan fuertes y no se puede concebir tener las propiedades psicológicas sin ese carácter experiencial, entonces el carácter con el que se accede a las propiedades psicológicas debe formar parte de su constitución. Eso sería un *non sequitur*. Piénsese en casos como el agua que aparece como un líquido, transparente, etcétera, si ésta fuese su naturaleza nunca se la habría identificado como H₂O y tampoco se hubiera identificado a la luz como radiación electromagnética o al calor como energía cinética, etcétera. Trascender las apariencias ha sido la clave para descubrir la naturaleza de esos compuestos. Es verdad que hay una perplejidad epistemológica, a saber, que desconocemos cómo resulta la sensación de calor de la energía cinética, por ejemplo, pero no es verdad que esa perplejidad invalide la tesis ontológica materialista. Es verdad también que el teórico de la identidad tiene que ofrecer una respuesta a esa perplejidad epistemológica.

Hay otra objeción que afirma que al considerar el carácter doloroso de un dolor, carece de ubicación mientras que las propiedades físicas necesariamente tienen una ubicación, y esto parece ir en contra de una identificación de las propiedades psicológicas con las propiedades físicas (por la ley de Leibniz). Sin embargo, un dolor de muelas es un dolor en esas muelas y no en ninguna otra parte y si lo describimos de otra forma estaremos

dejándolo de lado. Es obvio que los dolores, las cosquillas, etcétera, llevan intencionalmente una ubicación y que en cambio un pensamiento o una creencia no lo implican (aun cuando implican un objeto intencional y en este sentido se los puede ubicar).⁹³

Una tercera objeción dice que la teoría de la identidad asume el parroquialismo del análisis conductista que es *a priori* y toma sólo las notas aparentes o fenomenales de las propiedades psicológicas. Esto tiene una mala consecuencia con el caso del *qualia* pues si se afirma que ya conocemos *a priori* todo el contenido de la propiedad psicológica, entonces el análisis resultará incompleto y por ello falso pues no incluye el *qualia* de la experiencia de color, por ejemplo, que es constitutivo de la percepción de objetos coloreados. Sin embargo, hemos visto más arriba que hay una variante en la que la teoría de la identidad no necesita asumir esta tesis del análisis ni como algo *a priori* ni como algo cerrado previo a toda investigación empírica.

4. *El error ontológico de la teoría de la identidad*

En la identificación de las propiedades psicológicas con las propiedades fenomenales se tiene que tomar en cuenta el carácter experiencial con el que esas propiedades se dan. Adviértase que un dolor no sólo implica una ubicación corporal sino que incluso tiene ciertas propiedades adverbiales como la intensidad, lo tajante, lo machacante, lo incisivo, lo definido, lo punzante, lo ardoroso, etcétera, de suerte que no podemos referirnos a un dolor o al dolor en general sino como un dolor de muelas, en tal muela, en X parte de esa muela, punzante, machacante, incisivo, continuo, etcétera. Así, por ejemplo, un dolor de muelas o una cosquilla en las costillas o una sensación de color rojo se presentan con una cierta calidad sentida o experimentada y cuando se la reidentifica se tiene que recurrir a esa calidad dolida (un

93 Considero la respuesta de David Lewis a esta objeción en el cap. quinto y en Villanueva, E., “Ignorance and Modal...”, *cit.*

dolor punzante, incisivo, machacante, continuo, intensamente frío) o cosquilleante o coloreada so pena de fracasar en la identificación y reidentificación de esos estados mentales. La objeción nos dice entonces dos cosas, a saber, que a menos que utilicemos esas calidades experienciales no lograremos identificar ese dolor, esa cosquilla o ese color y nos dice, además, que esas propiedades del dolor de muelas no aparecen en los disparos neuronales, ni en las ondas cerebrales, ni en las gráficas de la resonancia magnética.

Se sigue de lo anterior que el análisis tópico neutral no es adecuado pues no logra aferrar una parte constitutiva de las propiedades psicológicas puesto que solo menciona las relaciones causales en las que entran las propiedades psicológicas y no el carácter cualitativo de esas experiencias⁹⁴ y en consecuencia no logra identificar a las propiedades psicológicas en cuestión. Dicho de otra manera, cuando identificamos un dolor de muelas, etcétera, no reparamos ni necesitamos reparar en las causas y efectos de ese tipo de dolor ni tampoco en su localización cerebral, nos basta reconocer su calidad experiencial para identificarlo. Esto tiene un fuerte olor a *cogitatio*, pero adviértase que solo se lo afirma en un nivel descriptivo o de epistemología ingenua. La objeción solamente afirma que términos como “dolor” designan rígidamente la calidad de la experiencia y no sus causas y efectos materiales ni su instanciación en el sistema nervioso central.⁹⁵ Dicho de otra forma aún: el análisis tópico neutral puede satisfacerse sin que haya dolor; también puede haber dolor sin que se den las relaciones causales que establece ese análisis.

El “hecho” de que las propiedades psicológicas puedan realizarse en diferentes tipos de materia o que supervengan de di-

94 El análisis tiene que ser abstracto, es decir, general, pero debe dejar lugar para acomodar el carácter cualitativo.

95 Lewis, D., “Reduction of Mind”, en Guttenplan (ed.), *A Companion to the Philosophy of Mind*, Oxford, Blackwell, 1995

ferentes tipos de base física, se puede dirigir en contra de la teoría de la identidad concluyendo que las propiedades psicológicas no son ni pueden ser idénticas con las propiedades físicas. Esta objeción toca, por lo tanto, la cuestión de las propiedades disyuntivas.⁹⁶

Empero, por muchas y variadas razones que no puedo intentar exponer aquí, ni el dolor se reduce a conductas actuales y posibles⁹⁷ ni la consciencia se reduce a cantidades de actividad eléctrica neuronal.⁹⁸ Y así también en las demás propiedades mentales. ¿Cuál es entonces la razón por la que estos modelos de explicación reductiva fracasan y al mismo tiempo esa razón nos expone aquello que debe tomar en cuenta una teoría que aspire a satisfacer las condiciones de adecuación para explicar las propiedades mentales? Pues seguramente es uno y el mismo hecho el que deja de lado tanto el conductismo como el neurocientismo, y ese hecho tiene que quedar recogido en una teoría satisfactoria de la explicación de las propiedades mentales. Ese hecho son las representaciones mentales, que trataré en el capítulo séptimo.⁹⁹

96 Lewis, D., "Reduction of Mind", *cit.*, ofrece una respuesta a esta objeción que considero en el cap. quinto o Villanueva, E., "Ignorance and Modal...", *cit.*

97 Así lo establecieron Putnam, H., "Brains an Behavior", en J. Butler (ed.), *Analytical Philosophy*, segunda serie, Oxford, Blackwell, 1965, Armstrong, D., *A Materialist Theory...*, *cit.*

98 Como argumenta Searle, J., *The Rediscovery of the Mind*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1992, y Chalmers, *op. cit.*

99 Así lo reintroducen con nueva fuerza Grice, H. P., *The Causal Theory of Perception*, Londres, PASS, 1957, Davidson, D., "Actions, Reasons and Causes", *Essays on Actions and Events*, Oxford, Blackwell, 1984, y dentro de un esfuerzo teórico de la máxima ambición, Fodor, J., *The Language of Thought*, *op. cit.*

III. EVALUACIÓN

Así las cosas, el dualista nos dice que conocemos con certeza las propiedades psicológicas como propiedades no-materiales, espirituales, esto es, como particulares mentales; el conductista nos dice también que conocemos completamente las propiedades psicológicas y que son conducta y disposiciones a la conducta y el teórico de la identidad nos dice no conocemos aún lo más importante de las propiedades psicológicas pero que mientras llegamos a tener ese conocimiento podemos ofrecer un análisis (parcial y provisional) en términos de papeles o roles causales abstractos aptos, una vez que se los implementa, para producir o generar una conducta específica. Las dos primeras respuestas aúnan a un optimismo epistemológico un fuerte tono reduccionista y por lo tanto eliminativista. La segunda tiene, además, un irrealismo de lo mental. La última de las tres tiene la virtud de que se presenta como una hipótesis científica y por lo tanto como abierta a los resultados experimentales y por ello mismo viene a ser como un esquema no prejuiciado que debe satisfacerse en un sentido o en otro y esto implica que de ese esquema puede derivarse la validez de algún tipo de dualismo o monismo y en este último caso la de algún monismo espiritualista o materialista. El *desideratum* para la teoría de la identidad es mostrar que su análisis tópico-neutral puede acomodar a los *qualia*.

Lo que el teórico de la identidad hace es un análisis *a priori* o *a posteriori*¹⁰⁰ de las propiedades psicológicas el cual postula como una hipótesis a ser confirmada o desconfirmada y por lo tanto explicativa o no de las propiedades psicológicas. Como hipótesis que es, está sujeta a la evidencia en favor o en contra. Si esa hipótesis resulta satisfecha por entidades espirituales entonces será verdadera la teoría dualista o el espiritualismo mo-

¹⁰⁰ No afirmo que esta tesis de un análisis *a posteriori* esté en los materialistas australianos, lo que digo es que no es incompatible con una lectura adecuada de sus propósitos teóricos.

nista; pero si queda satisfecha por entidades físicas, será verdadero el fisicalismo. Hay aquí un realismo de las propiedades psicológicas, un realismo que, a diferencia del cartesiano, trasciende las apariencias de la experiencia.

Sin embargo, esto es aún muy abstracto: lo que se requiere es determinar si la idea materialista puede recoger la existencia de las experiencias/apariencias y si no puede hacerlo ¿qué es lo que se interpone en su análisis? ¿Se trata de dos identidades, la identidad de la experiencia y la identidad del disparo neuronal como quiere el dualista? ¿O se trata de una identidad y “algo más”? ¿Es útil aquí la noción de identidad? Pero éstas y otras cuestiones deben esperar respuesta en otro lugar.

De esta manera hemos localizado los siguientes problemas importantes a lo largo del presente trabajo: análisis *a priori* o *a posteriori*, apariencia-realidad, identidad-reducción, emergencia-superveniencia, causalidad-correlaciones, *qualia*.

Pero más cercano aún hemos descubierto que cada una de las tres respuestas a la cuestión que motiva este trabajo (“¿qué son las propiedades psicológicas?”) tiene aspectos a la vez positivos y negativos. Para finalizar, resumamos lo establecido en éste y en el capítulo anterior:

IV. RESUMEN

El dualismo dice correctamente que las propiedades psicológicas no son solamente conducta o cerebro, que son particulares mentales pero concluye erróneamente que son *cogitationem*, reduciéndolas únicamente a lo que está presente a la consciencia e introduciendo un divorcio ontológico de las propiedades psicológicas con el mundo natural. El conductista dice correctamente que las propiedades psicológicas tienen que manifestarse necesariamente en la conducta actual y posible (no son algo privado o interno) pero concluye erróneamente que sólo son esas manifestaciones conductuales y *possibilia* o disposiciones a ma-

nifestarse. Su análisis se ve amenazado, por un lado, de circularidad, y de otro, de radical incompletitud pues ignora el *qualia* y la intensionalidad. Además, no alcanza a asegurar un nivel psicológico propio.

El teórico de la identidad dice correctamente que las propiedades psicológicas son reales, que trascienden las experiencias, que se implementan en el sistema nervioso central y que las podemos pensar en forma abstracta porque aún no conocemos su naturaleza, la cual debe descubrirse empíricamente. Su análisis tópico-neutral reconoce nuestra presente ignorancia de las propiedades psicológicas pero queda abierto para incorporar los futuros descubrimientos. En la parte ontológica enlaza la naturaleza de las propiedades psicológicas con su eficacia causal y su explicatividad, dejando abierta su determinación empírica adicional pero conjeturando que se descubrirá que su naturaleza no es diferente de la de las propiedades físicas. No se conforma con afirmar que las propiedades psicológicas son idénticas con partes del cerebro pero en su análisis causal no provee por un lado, para un elemento mediador entre el cerebro y la conducta, y por el otro, para la perspectiva y los *qualia*. En virtud de todo esto se advierte que la teoría de la identidad es la más viable de estas tres teorías y varias de sus aportaciones fueron recogidas por los análisis funcionalistas que veremos en posteriores capítulos.